



PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE MADUREZ PARA
EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2011

RESOLUCIÓN 481/2010 de 13 de diciembre

HISTORIA DE ESPAÑA
CALIFICACIÓN

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI/NIE:



Elija uno de entre los dos temas propuestos:

1. RAÍCES HISTÓRICAS DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA.

TEXTO: ESTRUCTURA SOCIAL DE LA POBLACIÓN HISPANORROMANA

En los primeros siglos del Imperio quedaban aún muchos restos de las formas de organización indígenas: **el simple hecho de la conquista no fue, pues suficiente para modificar la organización social de Hispania.** La estratificación social de las **áreas romanizadas** tendió a expresarse con categorías jurídicas diferentes (...) No todo sujeto tenía categoría de persona, condición que le capacitaba para disponer con libertad de sus bienes. Los esclavos no eran considerados personas; los libertos mantenían aún vínculos de dependencia respecto a su antiguo dueño. Otra clasificación tenía que ver con la diferencia de privilegios políticos: los cives romani -ciudadanos romanos- tenían los más amplios derechos, incluido el de acceder a magistraturas y cargos públicos; los cives latini se regían por las normas del derecho latino, que les otorgaba menores competencias; finalmente los peregrini carecían de derechos de participación política. Podemos señalar una tercera diferenciación dentro de los cives romani según su pertenencia a uno u otro de los tres ordines -senatorial, ecuestre y decurional-. No obstante, eran los ciudadanos de más puro linaje romano, mientras los jornaleros, la plebe y los pequeños propietarios eran considerados romanos advenedizos, de inferior condición. Como se ve, la estructura social de la población hispanorromana era enormemente compleja.

Reelaborado de MANGAS, J: "Hispania romana",
En TUÑÓN DE LARA, M. (dir): Historia de España, vol. I, Barcelona, Labor, 1980

- 1.- Resumen del texto: 3 puntos.
- 2.- Explique con sus propias palabras el significado de las dos expresiones subrayadas en el texto y de los dos conceptos mencionados a continuación relacionándolos con la Historia de España: Esclavitud / Ciudadanía.
..... 2 puntos.
- 3.- La romanización en la Península Ibérica: factores de la romanización. Principales aportaciones en los político (organización político-administrativa), económico (organización económica), social (sociedad hispanorromana) y cultural (legado de Roma: lengua, derecho, religión, manifestaciones artísticas en España y Navarra. 3 puntos.
- 4.- Al-Ándalus: conquista de la Península y etapas de su evolución política. Organización social en la España musulmana. 2 puntos.



PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR Y PRUEBA DE MADUREZ PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

**PARTE COMÚN
CONVOCATORIA 2011**

RESOLUCIÓN 481/2010 de 13 de diciembre

2. LA ESPAÑA ACTUAL

TEXTO: DISCURSO DEL REY ANTE LAS CORTES. 22 DE NOVIEMBRE DE 1975.

“En esta hora cargada de emoción y esperanza, llena de dolor por los acontecimientos que acabamos de vivir, asumo la Corona de España con pleno sentido de mi responsabilidad ante el pueblo español (...).

Como Rey de España, **título que me confieren la tradición histórica, las Leyes Fundamentales del Reino y el mandato legítimo de los españoles**, me honro en dirigiros el primer mensaje de la Corona, que brota de lo más profundo de mi corazón.

(...) **Que nadie tema que su causa sea olvidada; que nadie espere una ventaja o un privilegio.** Juntos podemos hacerlo todo si a todos damos su justa oportunidad. Guardaré y haré guardar las leyes teniendo por norte la justicia y sabiendo que el servicio del pueblo es el fin que justifica toda mi función.

Soy plenamente consciente de que un gran pueblo como el nuestro, en pleno periodo de desarrollo cultural, de cambio generacional y de crecimiento material pide perfeccionamientos profundos. Escuchar, canalizar y estimular estas demandas es para mi un deber que acepto con decisión (...) La justicia es el supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza. Insistamos en la creación de un orden justo. Un orden justo, igual para todos, permite conocer dentro de la unidad del reino y del Estado las peculiaridades regionales, como expresión de la diversidad de pueblos que constituyen la sagrada realidad de España. **El Rey quiere serlo de todos a un tiempo y de cada uno en su cultura, en su historia y en su tradición...**”

Juan Carlos I, 22 de noviembre de 1975

- 1.- Resumen del texto: 3 puntos.
- 2.- Explica con tus propias palabras el significado de dos de las tres expresiones subrayadas en el texto y los dos conceptos mencionados a continuación, relacionándolos con la historia: elecciones y sistema electoral / Pactos de la Moncloa: 2 puntos.
- 3.- La Transición y la Constitución de 1978 (Tendencias políticas a la muerte de Franco, el dilema del rey, el primer gobierno de la Monarquía, el segundo gobierno (Suárez y la LRP), elecciones generales y sus resultados. Características más importantes de la Constitución):3 puntos.
- 4.- La España de las Autonomías. La Navarra autonómica. 2 puntos.